

ALQUERÍA FALCÓ

LOCALIZACIÓN : CAMINO ANTIGUO DE MONTCADA DISTRITO / SUELO : 15 / SU REF. CATASTRAL : 5355301YJ2755E0001PI CÓDIGO FICHA : EPA_SU_15.02	NIVEL DE PROTECCIÓN : BRL VALORES SINGULARES : ARQ / RQL CATEGORÍA (D) ESPACIO ETNOLÓGICO DE INTERÉS LOCAL REFERENCIA CATÁLOGO 1989 : 577/2 PLANO 4.F NP : 2 REVISIÓN EXPOSICIÓN PÚBLICA 2003-2008 : 17/URB1 NP : S
---	--

1. PARCELA :

PARCELA

DIMENSIONES :

ESTRUCTURA : RESTOS DE LO QUE FUE HUERTA - URBANA

OCUPACIÓN : SIN USO

USOS : VIVIENDA / GUARDERÍA / ALMACÉN

2. EDIFICACIÓN :

VOLUMETRÍA

Nº VOLÚMENES : VARIOS

MORFOLOGÍA : CASA COMPACTA A TRES AGUAS CON TORRE

Nº PLANTAS : 2 / 3

DIM. PLANTA : 29,40 X 10,15 (M)

FACHADA

REVESTIMIENTO : REVOCO / PINTURA

COLOR : BLANCO

CARPINTERÍA : MADERA

CONSERVACIÓN : RECUPERABLE

ESTRUCTURA

TIPO ARQ : 2 CPF-1 + PT

FÁBRICAS : LADRILLO

CUBIERTAS : TEJA ÁRABE / ALERO OBRA

CONSERVACIÓN : BUENO

3. ENTORNO PAISAJÍSTICO:

USOS :

<input checked="" type="checkbox"/> RURAL	<input checked="" type="checkbox"/> VIVIENDA	<input type="checkbox"/> 2ª VIVIENDA
<input checked="" type="checkbox"/> INDUSTRIAL	<input checked="" type="checkbox"/> SERVICIOS	<input type="checkbox"/> ALMACÉN

ACCESIBILIDAD :

<input checked="" type="checkbox"/> BUENA	<input type="checkbox"/> REGULAR	<input type="checkbox"/> MALA
---	----------------------------------	-------------------------------

CONTAMINACIÓN AMBIENTAL :

<input checked="" type="checkbox"/> HUMOS	<input type="checkbox"/> RUIDOS	<input checked="" type="checkbox"/> TRAFICO
---	---------------------------------	---

ELEMENTOS PERTURBADORES :

<input checked="" type="checkbox"/> CABLES	<input type="checkbox"/> ESCOMBROS	<input checked="" type="checkbox"/> AMB. SOCIAL DETERIORADO
--	------------------------------------	---

VALOR PAISAJÍSTICO:

<input checked="" type="checkbox"/> ALTO	<input type="checkbox"/> MEDIO	<input type="checkbox"/> BAJO
--	--------------------------------	-------------------------------

ARBOLADO:

VALORES SINGULARES :

GRP: Grupo
CMN: Camino
VLL: Villa
GPR: Grupo
ARG: Interés Arquitectónico

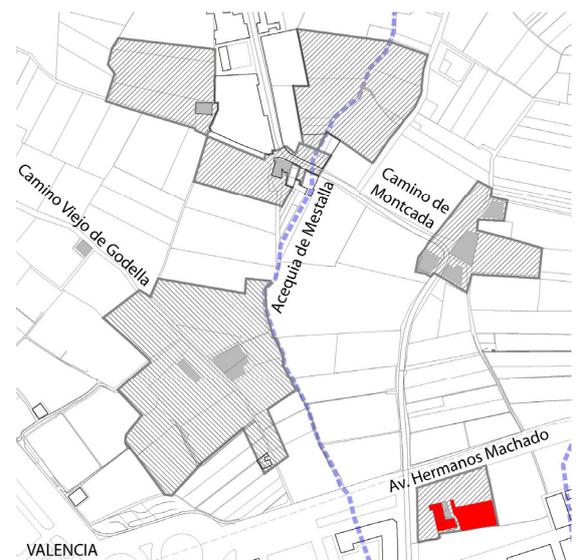
ARB: Arbolado de interés
ETN: Interés Etnológico
PSJ: Interés Paisajístico
RQL: Interés Arqueológico
TIP: Interés Tipológico

NP: Nivel de Protección
BIC: Bien de Interés Cultural
BRL: Bien de Relevancia Local
BRL-BRR: Bien de Relevancia Local - Barraca
1ER ORDEN: Elemento Primer Orden

OTROS :
CPF: Crujías Paralelas a Fachada
CPP: Crujía Perpendicular a Fachada
PB: Planta Basílica

PX: Porxada
PT: Patio Posterior
+1: Crujía añadida Posterior

SI: Simétrica
AS: Asimétrica
AH: Alero Horizontal



ALQUERÍA FALCÓ

4. DESCRIPCIÓN Y REFERENCIAS HISTÓRICAS

s.XVII

La alquería de Falcó es el ejemplo por excelencia del clasicismo en la arquitectura rural valenciana. Su volumen potente, sus grandes masas, la manera de construir los distintos cuerpos y de disponer sus fábricas, la estabilidad formal en la construcción de la cubierta y por tanto en la definición del sólido que define la arquitectura, la torreta, la elegantísima puerta, además de los elementos epidérmicos que enfatizan la forma: sus esferas y pináculos a la manera herreriana, o tan valenciana como los que podemos encontrar en el pretil del Puente del Real en Valencia, además de la manera de estructurar las diversas viviendas que incluye una alquería señorial en el XVII, serán los temas básicos de este ejemplo de alquería en el tiempo, que en su día ya representó a la "alquería valenciana" en el panorama cultural español.

La alquería en el tiempo: la Alquería que hoy encontramos nos muestra un ejemplo de la arquitectura de la casa señorial valenciana del S. XVII, donde la manera de construir los distintos cuerpos y de disponer sus fábricas, siempre en paralelo a fachada, es una constante ya establecida en la cultura rural valenciana desde el siglo anterior, aunque la configuración de sus volúmenes y la definición de sus lienzos de pared nos sitúan frente a ese barroco sobrio ya la vez muy valenciano, con referencias a la arquitectura culta y sin desligarse de las cualidades que lo rural implica en estas arquitecturas, valorando especialmente la sobriedad en las formas, la austeridad en los materiales y por supuesto el carácter de utilidad.

La alquería comprende un conjunto de cuerpos de construcción entre los cuales hay que distinguir dos edificios principales, posiblemente de construidos en época distinta, pero con un tratamiento arquitectónico en volumen y fachadas que intenta dar uniformidad al conjunto. Los muros portantes de desarrollo longitudinal a fachada, presentan una discontinuidad en su fábrica y los posteriores a fachada, también en su trazado, que nos evidencian épocas distintas de construcción. La medianería entre ambos, separa las distintas fábricas y trazados.

Ello nos puede apoyar la idea de una fuerte remodelación a finales del siglo XVII, que incluso construyera cuerpos nuevos de edificación, a la vez que remodelaba las fachadas y levantara elementos como la puerta principal, manteniendo en cambio antiguas fábricas y estructuras.

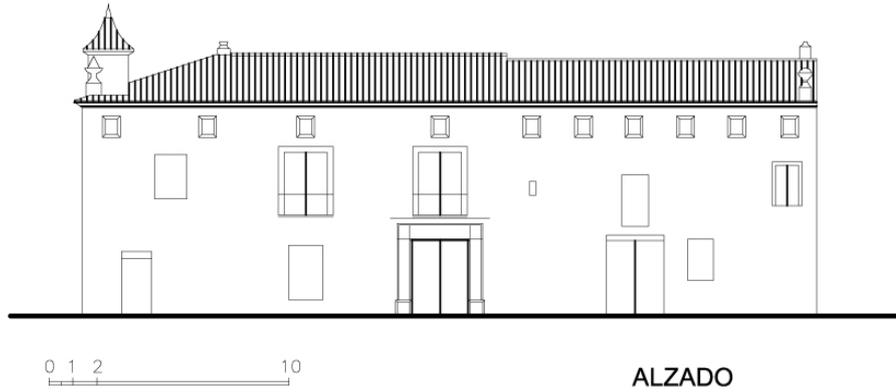
De la lectura de las fábricas se desprende que los muros mas antiguos corresponden a los cuerpos de construcción recayentes hacia la parte Este, con fábricas que se pueden situar en el entorno de los siglos XV o XVI, en cambio las fábricas de la parte Oeste, son mas modernas y coinciden con las fechas de finales del XVII que aparece en la Puerta.

Encontramos en la actualidad dos viviendas independientes, que evidentemente responderían al clásico esquema de la alquería señorial de esta época, con una casa principal con vivienda para caseros y propietarios, mas la casa anexa al mundo agrario donde tiene su vivienda en planta baja el administrador o encargado de la explotación anexa a la alquería.

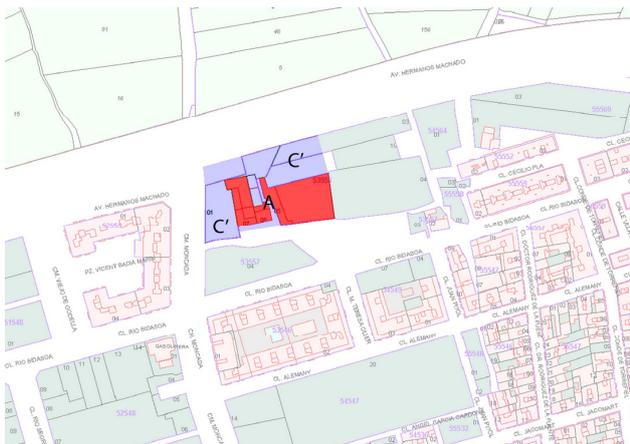


ALQUERÍA FALCÓ

5. DESCRIPCIÓN GRÁFICA Y REFERENCIAS TÉCNICAS



6. ENTORNO DE PROTECCIÓN



A.- BIEN A PROTEGER

Alquería de Falcó con sus patios y corrales

C'.- ÁREA DE RESTAURACIÓN PAISAJÍSTICA

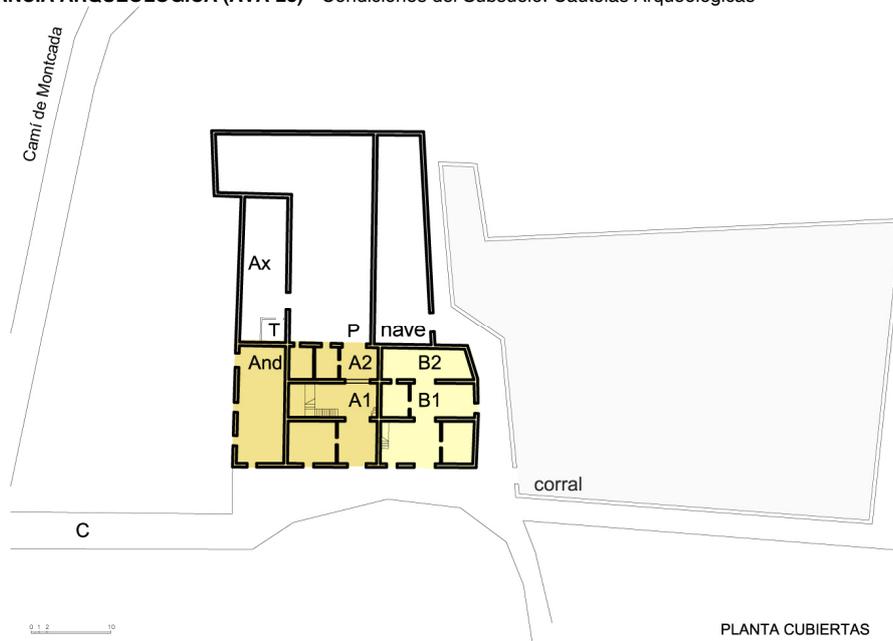
El área de protección coincide con la indicada como de "Restauración Paisajística"



ALQUERÍA FALCÓ

7. CONDICIONES DE TRANSFORMACIÓN

ÁREA DE VIGILANCIA ARQUEOLÓGICA (AVA-28) -Condiciones del Subsuelo: Cautelas Arqueológicas-



ELEMENTOS A CONSERVAR

A (A1+A2).- CASA PRINCIPAL + And ANDANA: Protección Integral del edificio manteniendo su estructura arquitectónica, la estructura portante vertical y el sistema constructivo horizontal, además de la disposición, sección, materiales y la forma de la cubierta y del alero. Conservar el sistema de huecos a fachada y forma de los mismos (en planta baja y planta superior) manteniendo la forma de las bocaventanas y la colocación de carpintería en la sección de la ventana, en particular la puerta de sillería y la relación entre puerta y ventana superior. Conservar solados de azulejería de planta primera. Mantener la escalera principal. Conservar especialmente los acabados de cubierta, los pináculos flamigeos y herrerianos y la torreta de defensa. El cuerpo A2 es una crujía adosada, su protección es parcial y puede tener un tratamiento particular en un proyecto de restauración.

B (B1+B2).- CASA DEL ADMINISTRADOR DE LA EXPLOTACIÓN AGRARIA: Protección Integral en las mismas condiciones que el anterior. Mantener la unidad volumétrica de ambos cuerpos. El cuerpo B2 es una crujía adosada, su protección es parcial y puede tener un tratamiento particular en un proyecto de restauración.

Corral.- CORRAL O CERCADO: Protección Ambiental. Conservación del perímetro de los patios posteriores y de la altura de las tapias. Mantener la traza de la tapia de los antiguos corrales conservando la memoria histórica del sistema de explotación de la alquería.

Ax P.- CUERPO ANEXO Y PATIOS POSTERIORES sin interés. Nave: Elemento Impropio. Nave que desvirtúa el patio original tras el **ELEMENTOS IMPROPIOS:** Nave en edificio B; T.- **TORRE:** La actual Torre de elaboración de perdigones, construcción de mediados del siglo XX, que afecta estentóreamente a la percepción visual del bien a proteger.

RÉGIMEN GENERAL DE INTERVENCIONES.- Núcleo Principal formado por los cuerpos: **A (A1+A2) + And + B (B1+B2).**

El conjunto puede seguir la lógica de ampliaciones de su tipo básico, incluyendo algún cuerpo en los patios posteriores; o sustituyendo algún cuerpo impropio por otro de arquitectura de mayor calidad.

8. OBSERVACIONES

a) PROCEDIMIENTO DE INTERVENCIÓN

Cualquier intervención sobre el bien a proteger implica la redacción de un Proyecto de Restauración con estudio arqueológico que guíe las propuestas y permita una correcta lectura histórica del edificio. El proyecto de restauración de esta alquería debe centrarse en valorar su condición de edificio exento, de dos crujías, con cubierta a tres aguas en el lateral oeste, con los remates y la torreta existentes en los ángulos. Con la valoración particular del sistema de fenestration y la puerta de acceso con su diseño y acabado. Marcando la relación aditiva con la casa colindante a la principal y conservando su fenestration.

b) INTERVENCIONES PERMITIDAS PREVIAS AL PROYECTO DE RESTAURACIÓN

Solo se podrán efectuar obras de conservación y mantenimiento de los cuerpos objeto de la protección.

